

Petrer habilitará un nuevo espacio para perros en pleno centro histórico

07/08/2025



Ofrecerá más de 1.000 metros cuadrados de uso canino | J. Cruces

El Ayuntamiento de Petrer ha iniciado los trabajos para crear una zona de recreo para perros en la calle La Huerta, en el casco antiguo de la localidad. El proyecto, promovido por la concejalía de Servicios Generales, busca mejorar la convivencia vecinal, facilitar espacios adecuados para las mascotas y contribuir al mantenimiento de la limpieza urbana.

El consistorio ha recordado a los propietarios la obligación de mantener una actitud cívica, incluyendo la recogida de excrementos y el control de los animales. También se recuerda el uso obligatorio de bozal en el caso de razas potencialmente peligrosas. El concejal del

área, Fernando Díaz, ha destacado que se trata de “una actuación que refuerza el compromiso por hacer de Petrer una ciudad más habitable también para los animales de compañía”.

La nueva instalación se ubicará en el terreno que ocupaba la antigua guardería Virgen del Remedio y contará con una superficie de más de 1.000 metros cuadrados. El recinto estará completamente cerrado y dispondrá de doble puerta de acceso, fuente adaptada para animales, alumbrado, vegetación con sistema de riego, papeleras, bancos y señalización con normas de uso.